

## CONVOCATORIA EXAMEN TÉCNICO 1º, 2º, 3º, 4º y 5º DAN DE AIKIDO

- **DIA:** Domingo 9 de noviembre de 2025
- **LUGAR:** Pabellón Polideportivo de Monzalbarba. C/ Santa Ana, s/n. Monzalbarba (Zaragoza).
- **HORA DE CONTROL DE D.N.I. y R.P.C.N.:** 09.30 h.
- **HORA DE REUNIÓN MIEMBROS TRIBUNALES:** 09.30 h.
- **HORA DEL EXAMEN:** 10.00 h.
- **REQUISITOS:** Ver normativa para la presentación a examen técnico en la FAJYDA en anexo adjunto.
- **CUOTAS A ABONAR** (el indicado en la casilla “Total”):

CUADRO RESUMEN: Nº DE LICENCIAS	ESPAÑOLA					BONIF	ARAGONESA					TOTAL				
	1º DAN	2º DAN	3º DAN	4º DAN	5º DAN		1º DAN	2º DAN	3º DAN	4º DAN	5º DAN	1º DAN	2º DAN	3º DAN	4º DAN	5º DAN
DE 0 A 4 LIC. CONSECUTIVAS	56,33	89,82	116,61	177,22	246,5	0%	196	196	196	196	196	<b>252,33</b>	<b>285,82</b>	<b>312,61</b>	<b>373,22</b>	<b>442,5</b>
5 LIC. CONSECUTIVAS	56,33	89,82	116,61	177,22	246,5	35%	128	128	128	128	128	<b>184,33</b>	<b>217,82</b>	<b>244,61</b>	<b>305,22</b>	<b>374,5</b>
6 LIC. CONSECUTIVAS	56,33	89,82	116,61	177,22	246,5	70%	59	59	59	59	59	<b>115,33</b>	<b>148,82</b>	<b>175,61</b>	<b>236,22</b>	<b>305,5</b>
7 LIC. CONSECUTIVAS	56,33	89,82	116,61	177,22	246,5	75%	49	49	49	49	49	<b>105,33</b>	<b>138,82</b>	<b>165,61</b>	<b>226,22</b>	<b>295,5</b>
8 O MÁS LIC. CONSECUTIVAS	56,33	89,82	116,61	177,22	246,5	80%	40	40	40	40	40	<b>96,33</b>	<b>129,82</b>	<b>156,61</b>	<b>217,22</b>	<b>286,5</b>
<b>MEDALLISTA CTO. ESPAÑA 2025*</b>	56,33	89,82	116,61	177,22	246,5	100%	0	0	0	0	0	<b>56,33</b>	<b>89,82</b>	<b>116,61</b>	<b>177,22</b>	<b>246,5</b>

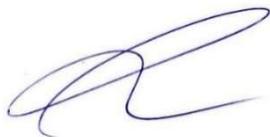
Se entiende por licencias consecutivas la correspondiente al año actual, más las de las anualidades inmediatamente anteriores.

A efectos de bonificación por licencias consecutivas, sólo se valorarán las tramitadas en la Federación Aragonesa

- **INSCRIPCIÓN:** La inscripción al Examen Técnico de Paso de Grado, se realizará presentando la documentación requerida en la oficina de la Federación (presencialmente en horario de oficina, por correo postal o escaneada por email) *rigurosamente antes de las 13 horas del viernes 31 de octubre de 2025*. Para realizar el examen el candidato debe cumplir todos los requisitos especificados en esta Circular.
- Los candidatos que suspendieron en la anterior convocatoria y que tengan la documentación en la Oficina de la Federación deberán presentar sólo la licencia del año en curso.

En Zaragoza, a 7 de octubre de 2025

El Director de Enseñanza y Grados



Fdo.- ANTONIO CANTALAPIEDRA CESTEROS

La Presidenta

Fdo.-



CRISTINA BERROCAL ELU

## **ANEXO: NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN A EXAMEN TÉCNICO**

### **1. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR AL FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN:**

- Fotocopia Documento Nacional de Identidad por las dos caras
- Ficha General de Datos –Modelo Web RFEJYDA, Apartado EFN, Normativa-
- **CARNE OFICIAL DE GRADO (MARRON) DE LA TEMPORADA 2024-25 (YA NO SE PIDE EL CARNÉ DE SELLITOS ANTIGUO). SOLO PARA 1º DAN.** Candidatos a 2º, 3º, 4º, 5º, 6º Dan deberán presentar su carné de grado para comprobar el tiempo de permanencia.
- Una fotografía de tamaño carné digitalizada en formato JPG.
- En caso de que el aspirante se presente a examen desde otra autonomía: Certificado de Expediente para presentación a exámenes fuera de la Federación Autonómica de origen –Modelo Web RFEJYDA, Apartado EFN, Normativa-
- Resguardo bancario justificante del ingreso de la cuota correspondiente.
- Fotocopia de licencias siendo el mínimo exigido; así como de la licencia del Uke del año en curso.

Sin bonificación por cursos:

**1º DAN: 3 Licencias consecutivas o 5 alternas (siendo obligatoria la del año en curso en ambos casos).**

**2º DAN:** Licencia del año en curso más 2 total 3 licencias obtenidas durante el tiempo de permanencia en el grado que posee.

**3º DAN:** Licencia del año en curso más 3 total 4 licencias obtenidas durante el tiempo de permanencia en el grado que posee.

**4º DAN:** Licencia del año en curso más 4 total 5 licencias obtenidas durante el tiempo de permanencia en el grado que posee.

**5º DAN:** Licencia del año en curso más 5 total 6 licencias obtenidas durante el tiempo de permanencia en el grado que posee.

**6º DAN:** Licencia del año en curso más 6 total 7 licencias obtenidas durante el tiempo de permanencia en el grado que posee.

### **Bonificación por cursos FAJYDA.**

Para 1º dan: un año, dos cursos.

Para 2º dan: dos años, tres cursos.

Para 3º dan: tres años, cuatro cursos.

Para 4º dan: cuatro años, cinco cursos.

Para 5º dan: cinco años, seis cursos.

Para 6º dan: seis años, siete cursos

### **2. CUOTAS A ABONAR EN LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA FEDERACIÓN:**

Consúltense los precios a abonar en la circular correspondiente a cada convocatoria de examen. Las cuotas deberán abonarse antes de la fecha límite establecida en cada circular en las cuentas corrientes que figuran al pie de esta

normativa o allá donde se indique en el momento oportuno. Puesto que se plantean bonificaciones para aquellos que presenten varias licencias consecutivas, será necesario enviar fotocopia que acredite las licencias consecutivas que se poseen.

### 3. OTROS REQUISITOS:

- Los candidatos tendrán que inscribir a su Uke (que deberá tener la licencia en vigor). con el que realizarán el examen
- El día del examen los candidatos únicamente deberán presentar el DNI original.

### 4. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS E IMÁGENES:

- Se deberá rellenar el formulario de autorización de acuerdo con la ley de recogida y protección de datos, y en el caso de menores de edad, autorización paterna, rellenando el siguiente enlace <https://forms.gle/rzAVyeR2Kv3hUbsv5>

### COMPOSICIÓN TRIBUNALES CALIFICADORES:

Existirá un tribunal, compuesto por los siguientes profesores:

#### TRIBUNAL:

- D. Salvador Pérez Casas
- D. Arturo Navarro Martínez
- D. Raúl Melantuche López